EL LITORAL

Año LVII — No. 18.443 | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Julio Lyonnet por Ottalagano

El P. E. prorrogó la intervención a la Universidad Nacional de Bs. As. hasta el 31 de diciembre de 1975

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional resolvió designar transitoriamente como interventor en la Universidad de Buenos Aires al actual director de Relaciones Universitarias, Julio Lyonnet, y agradecer los servicios prestados por el doctor Alberto Ottalagano en cumplimiento de idénticas funciones.

Asimismo se resolvió prorrogar la intervención a la Universidad Nacional de Buenos Aires hasta el 31 de diciembre de 1975.

La actividad presidencial

BUENOS AIRES 26 (N.A.). — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, se dedicó esta mañana, en la residencia de Olivos a atender diversos asuntos de rutina, comenzando su actividad poco después de las 9.

Acompañada por el secretario privado de la Presidencia y ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el edecán de turno, vicecomodoro Tomás Eduardo Medina, recibió en audiencia a las 9.35 al secretario técnico de la Presidencia, Julio Carlos González, quien le presentó el despacho diario para la firma.

Posteriormente la Sra. de Perón recibió al secretario general de la Presidencia, coronel Vicente Damasco.

Con el ministro del Interior se reunió Lacabanne

BUENOS AIRES, 26 (N.A.). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, y el interventor federal en Córdoba, brigadier Oscar Lacabanne, mantuvieron este mediodía una entrevista de 20 minutos de duración, en cuyo transcurso se trataron diversos aspectos de la marcha de la provincia", según expresó luego el comisionado.

Mientras se realizaba la entrevista, en esferas de la Casa Rosada se dijo que Rocamora y Lacabanne analizarían la situación creada en torno al interventor en el justicialismo cordobés, Armando Casas Noblega, cuya actuación habría sido cuestionada por altos niveles del movimiento y de la esfera sindical.

Sin embargo, al abandonar el despacho ministerial, Lacabanne negó que ese tema hubiera sido tratado, puesto que Casas Noblega "fue designado por el Consejo Nacional Justicialista, y es a ese organismo que corresponde cualquier decisión en ese terreno".

El comisionado federal fue interrogado entonces sobre si en la provincia existe en estos momentos algún problema "conflictivo", respondiendo que "siempre los hay en todas partes, pero existe buena voluntad para procurarles una solución".

En otro orden de cosas, Lacabanne indicó que se proponía regresar de inmediato a Córdoba, pero que regresaría mañana a la capital federal, a fin de tratar con el secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, la construcción del estadio provincial para el mundial de fútbol de 1978.

Una aclaración fue hecha por el M. del Interior

La clausura de "La Calle" y "Crónica"

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, negó hoy haber manifestado que la clausura de los diarios "Crónica" y "La Calle" no era definitiva y sostuvo que el estado de sitio se mantendrá hasta que desaparezcan las causas que lo motivaron.

El titular de la cartera del Interior, consultado este mediodía al salir de su despacho por los periodistas dijo, refiriéndose a la entrevista mantenida el lunes pasado con legisladores radicales y en particular a las clausuras impuestas por decreto a los diarios "La Calle" y "Crónica", que él nunca había dicho que las mismas no eran definitivas".

Titular de F. Militares

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El ministro de Justicia a cargo interinamente del de Defensa, Dr. Antonio Benítez, puso hoy en posesión de su cargo al nuevo director de Fabricaciones Militares, general Horacio Aníbal Rivera.

La ceremonia se cumplió a las nueve en la sede central de esa institución, Cabildo 75, y contó con la presencia, entre otros, del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, y del comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Alberto Numa Laplane.

En la oportunidad Rivera usó de la palabra para mencionar, entre otros, los trabajos que el organismo cumple en Sierra Grande, a la que mencionó como un puntaje polo de desarrollo destinado a extraer mineral para la industria del hierro y el acero nacional.

Luego de otras consideraciones Rivera hizo resaltar que esa era "otra de las obras que realiza el Ejército Argentino, que es titulado de opresor por la subversión marxista". A continuación se preguntó de qué lado estaba la opresión y dijo "Fabricaciones Militares continuará el rumbo marcado para la grandeza del país".

Desarrollo minero en la Patagonia-Comahue

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El subsecretario de Minería, Julián Fernández, visitará mañana las dependencias oficiales del plan Patagonia-Comahue en Comodoro Rivadavia y Gobernador Gregores, para evaluar personalmente la marcha del programa, que será intensificado el año próximo.

El gobernador Gregores inspeccionará la marcha de una serie de trabajos vinculados con la futura incorporación de la provincia de Santa Cruz al sistema nacional de promoción minera.

Otra nave soviética en órbita

MOSCU, 26 (UPI). — La Unión Soviética puso hoy en órbita la cuarta nave espacial de la serie Salyut, no tripulada, anunció la agencia de noticias Tass.

Añadió que el propósito del lanzamiento es "someter a nuevas pruebas el diseño, sistemas y equipo de la estación científica, y la conducción de estudios científicos y técnicos, y la realización de experimentos sobre las condiciones de los vuelos espaciales".

La agencia dijo que todos los instrumentos de la Salyut se encuentran funcionando normalmente.

Tass indicó que la nave fue puesta en órbita a una altura máxima de 270 kilómetros de la Tierra y una mínima de 219. Agregó que la Salyut da una vuelta completa alrededor del globo cada 89,1 minutos.

La fuente dijo que estaciones receptoras en la Unión Soviética a bordo de un navío científico, llamado "académico Sergei Korolev", en el océano Atlántico, siguen el progreso y controlan el vuelo de la Solyut.

El lanzamiento se produjo seis meses después de la puesta en órbita de la Salyut-3, que aún se encuentra en el espacio.

MAS COMBATES SE REGISTRAN EN SURVIETNAM

SAIGON, 26 (UPI). — Las batallas libradas durante el día de la Navidad dejaron un saldo de 1.200 soldados vietnamitas muertos o heridos, según informó hoy el comando de Saigón. Las fuerzas comunistas se apoderaron de un pueblo de distrito y se enfrentaron con fuerzas defensoras en las calles de otro pueblo.

En Laos, los guerrilleros rebeldes entrenados por el Servicio Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) tomaron el pueblo de Ban Houei Sai, al norte del río Mekong, y se apoderaron de 20 estadounidenses y de la población civil. Después de la acción entregaron una declaración con cinco demandas, incluyendo la legalización de la cosecha de opio.

Un portavoz del comando de Saigón dijo que las batallas de Navidad dejaron un saldo de 224 comunistas y 59 soldados del gobierno muertos. Unos 672 comunistas y 211 soldados del gobierno resultaron heridos y 66 efectivos de Saigón se encuentran desaparecidos.

Dejó de existir en El Cairo el mariscal Ismail

EL CAIRO, 26 (UPI). — Egipto dará mañana un funeral como homenaje al ministro de guerra Ahmed Ismail, el mariscal de campo que comandó las fuerzas egipcias durante el conflicto del Medio Oriente del año pasado.

Ismail, el arquitecto del asalto sorpresivo de Egipto al otro lado del canal de Suez al comienzo de la guerra, falleció ayer en Londres a los 57 años. Sus restos fueron llevados anoche a El Cairo en un avión especial.

El diario semioficial Al Ahram dice que Ismail murió víctima de cáncer al pulmón. Desde el mes pasado se encontraba en Londres sometiéndose a tratamiento médico.

El presidente Anwar Sadat resaltó la personalidad de Ismail como un "héroe cuyo nombre estará ligado por siempre con las glorias del poderío militar egipcio y con la heroica hazaña del gran cruce a la victoria".

En el "gran cruce", a comienzos de la guerra del Medio Oriente de 1973, las tropas egipcias cruzaron el canal de Suez en puentes flotantes y atacaron las fortificaciones defensivas israelíes de Bar Lev a lo largo de la margen oriental de la vía fluvial.

Fuentes oficiales informaron que el cadáver de Ismail permanecerá en el hospital de las fuerzas armadas del suburbio de Maadi hasta el sepelio de mañana. Ismail nació en 1917 y fue comisionado como oficial a los 21 años al graduarse de la academia militar de El Cairo. Dos años más tarde ya estuvo en el campo de batalla al lado de las fuerzas británicas en el desierto occidental durante la segunda guerra mundial.

Ismail, que recibió avanzado entrenamiento militar en Gran Bretaña y la Unión Soviética, participó en las cuatro guerras del Medio Oriente desde 1948, cuando se fundó el estado de Israel.

Un ciclón arrasó una ciudad en Australia

Se trata de Darwin donde se registraron 44 muertos y más de 80 heridos.- La evacuación

DARWIN (AUSRALIA), 26 (UPI). — El gobierno ordenó la evacuación masiva de unas 10.000 personas desde esta devastada ciudad—puerto, la más septentrional de Australia, que fue casi completamente destruida por el ciclón Tracy.

Un vocero oficial dijo que las autoridades federales ordenaron la evacuación porque "sería intolerable para las mujeres y niños permanecer" en la demolida ciudad.

Darwin, que da al estrecho de Clarence, en el mar de Arafura se encuentra a unos 3.000 kilómetros al norte de Sydney, en el territorio norte. La ciudad tiene unos cuarenta mil habitantes permanentes, pero su población aumenta con las frecuentes obras de construcción que se realizan en el área.

EL TRANSPORTE DE LOS HERIDOS

En uno de los primeros vuelos, un avión Hércules de la real fuerza aérea australiana, transportó 18 heridos a Sydney para que fueran sometidos a operaciones de emergencia.

Las autoridades indicaron que por lo menos 44 personas perdieron la vida, pero la cifra podría llegar hasta unos 80. El desastre dejó centenares de heridos.

"Darwin ha sido devastada. Ha desaparecido. No hay nada sino ruinas y unos cuantos edificios demolidos", dijo un sobreviviente.

El ministro para el desarrollo de la zona norte, Rex Patterson, anunció la evacuación en la primera transmisión radial desde Darwin, en plena región tropical, desde que Tracy azotó ayer a la ciudad con vientos de hasta 200 kilómetros por hora.

"La primera prioridad de la evacuación será para las mujeres encintas y para los enfermos. Sería intolerable para las mujeres y niños permanecer en Darwin durante la estación lluviosa, cuando se tendrán que reconstruir miles de viviendas", dijo Patterson.

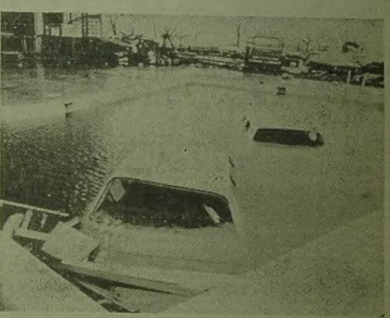
Una flota de 20 aviones transportadores Hércules y docenas de aparatos comerciales y privados se unieron a la evacuación. Siete buques de la armada trajeron suministros de emergencia para los que se queden a reconstruir la ciudad.

LOS DAÑOS CAUSADOS

Fuentes oficiales dijeron que Tracy destruyó o dañó el 90 por ciento de Darwin, incluso unas 20.000 viviendas. El ciclón, que se encontraba desde hace unos días en la zona, cambió de curso repentinamente y dio de lleno en la ciudad, sin que sus habitantes tuvieran tiempo para tomar precauciones.

El primer ministro, Gough Whitlam, se encuentra en gira europea y desde Londres envió un telegrama con órdenes para que el gobierno tome todas las medidas de emergencia que sean necesarias para paliar en lo posible los efectos del desastre.

Por su parte, el jefe de Estado interino, James Cairns, llegó hoy a Darwin desde Sidney para dirigir personalmente las operaciones de rescate. La tormenta fue la de más graves consecuencias en la historia de Australia.



(Radiofoto UPI)

Estos dos automóviles terminaron en una piscina arrastrados por los vientos de hasta 200 kilómetros por hora con los que el ciclón "Tracy" azotó y desvastó a la ciudad de Darwin. El 95 por ciento de la misma fue destruida o seriamente dañada por el fenómeno

La presidente hizo un llamado a la paz

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón realizó un llamamiento a la paz y expresó su anhelo de que "el amor invada los más recónditos espacios de nuestro mundo, deteniendo por comprensión, en forma definitiva, aquellas manos homicidas crispadas de odio, para convertirlas en manos de paz y de trabajo creador".

La jefa del Estado, que finalizó sus palabras haciendo evidente esfuerzo por no llorar, expresó sus augurios el martes durante un corto mensaje navideño difundido a todo el país por radio y televisión y que había sido previamente grabado en la residencia presidencial de Olivos.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Al pueblo argentino: quisiera, fervorosamente, que en estas maravillosas fiestas de la cristiandad todos los argentinos, unidos en Dios alcanzáramos la paz de la conciencia y la felicidad en el seno de nuestros hogares.

"Desearía que todas las voces de la patria se elevaran al unísono con la mía, para expresar, en sincera ofrenda, el ruego al Altísimo, en la esperanza de que el año venidero el hombre vuelva a confiar en el hombre.

"Quisiera que el amor invada, con sus serenas vibraciones, los más recónditos espacios de nuestro mundo, deteniendo por comprensión en forma definitiva aquellas manos homicidas crispadas de odio, para convertirlas en manos de paz, manos de trabajo creador, manos de oración, manos de amor infinito, que aliviarán nuestros mutuos errores.

"Esta plegaria tiene perfiles nítidos en San Francisco de Asís, que nos enseña diciendo: 'Señor, hazme instrumento de tu paz. En donde haya odio, déjame mostrar amor; en donde haya injuria, déjame mostrar perdón; en donde haya temor, déjame mastrar fe; en donde haya desesperación, déjame mostrar esperanza; en donde haya tinieblas, déjame mostrar luz; en donde haya tristeza, déjame mostrar gozo. ¡Oh, Divino Maestro: haz que yo no busque tanto ser comprendido como comprender; ser consolado, como consolar; ser amado, como amar; porque es en dar que nosotros recibimos, en el perdonar, que nosotros somos perdonados, y en el morir, cuando nacemos a la vida eterna".

Un policía muerto y otro herido al frustrar un rapto

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Un suboficial ayudante resultó muerto y un subinspector de la Policía Federal herido luego de un intenso tiroteo con una quincena de desconocidos que fracasaron en su intento de secuestrar al presidente del directorio de una importante empresa industrial.

El hecho ocurrió hoy, a las 8.40 sobre el puente Nicolás Avellaneda que une a esta capital con la ciudad de Avellaneda a través del río Matanza, y en momentos en que los desconocidos habían cercado con sus autos al que ocupaba el industrial —que, según trascendió, era el presidente de la firma Lever Hermanos— con evidentes propósitos de secuestro.

La acción se registró en el lado de la provincia de Buenos Aires y sobre la mano del tránsito que se dirige a esta capital y fue observada por el suboficial ayudante Armando Omar Cadenazzi y el subinspector Luis Alberto Rodríguez, quienes estaban de guardia en la garita de prevención colocada por la Policía Federal.

Los dos policías corrieron hacia el lugar donde cuatro hombres y una mujer intentaban sacar al industrial de su rodado para hacerlo ascender a otro, al tiempo que les daban la voz de alto.

Cuando los servidores públicos se encontraban a pocos metros de distancia varios de los desconocidos hicieron fuego con sus armas, originándose un corto tiroteo que finalizó cuando Cadenazzi cayó muerto y Rodríguez herido, al tiempo que los desconocidos huían en sus vehículos hacia esta capital. Rodríguez fue trasladado al hospital Churruca donde se informó que su estado es delicado.

El tiroteo fue advertido por el personal del Cuerpo de Camineros de la policía bonaerense que está destacado en el lugar, pero que no alcanzó a intervenir por lo rápido de la ejecución.

A todo esto, otros efectivos partieron en seguimiento de los prófugos pero perdieron su rastro a poco de marchar por las calles metropolitanas.

Según trascendió, el industrial había recibido en los últimos tiempos diversas amenazas contra su vida.

El gabinete se reunirá mañana

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, presidirá mañana una reunión del gabinete nacional para analizar, entre otros temas, la situación de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo por la vigencia del estado de sitio, anunció este mediodía el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora.

La sesión se iniciará a las 10, en la residencia presidencial de Olivos.

La producción de petróleo, carbón y gas aumentó

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La producción de petróleo, gas natural y carbón registró incrementos durante los diez primeros meses de este año en relación al mismo período de 1973, según informó hoy la Secretaría de Energía.

De acuerdo a esa fuente la producción de petróleo y gas natural alcanzó en ese período a 24.893.000.000 metros cúbicos, cifra levemente superior a los 24.653 millones de metros cúbicos registrados el año pasado.

En cuanto al carbón alcanzó a 516.000 toneladas, cantidad superior en 137 mil toneladas a la registrada durante los diez primeros meses de 1973.

Sigue detenido en Australia un ex ministro inglés

LONDRES, 26 (EFE). — El ex ministro británico John Stonehouse detenido hace dos días en Australia un mes después de desaparecer en Florida, pidió hoy personalmente a un magistrado de Melbourne que se le permita residir para siempre en ese país.

Pero el juez ordenó que Stonehouse, arrestado por haber entrado en Australia con pasaporte falso, permanecerá bajo detención otros siete días mientras el ministro de Inmigración decida su caso.

La invstigación del asesinato de la Sra. de Park Chung Hee

TOKIO, 26 (UPI). — La policía japonesa dio a conocer los entretelones de su investigación sobre los acontecimientos ocurridos en el país que culminaron en agosto pasado con la muerte de la esposa del presidente de Corea del Sur, Park Chung Hee.

La investigación concluyó sin que se condenara a dos personas que las autoridades surcoreanas insisten en que estaban aliadas con Moon Se Kwang, de 22 años, un coreano disidente en Japón, quien el 15 de agosto dio muerte a la esposa de Park en una reunión pública cuando trataba de matar al presidente.

Moon murió en la horca el 20 de este mes en Corea del Sur.

Moon fue a Corea del Sur el 6 de agosto desde Osaka con un pasaporte extendido a nombre de Yukio Yoshii, de 24 años, un dirigente sindical del gremio textil de Osaka.

La esposa de Yoshii, Mikiko, de 23 años, amiga de Moon desde sus años de estudiantes, ha sido acusada de violar las leyes japonesas de control de la emigración al entregar a Moon los documentos de identificación de su marido. El 18 de este mes se declaró inocente en una corte local de Osaka.

Iniciación del Año Santo por el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI, golpeando tres veces con un martillo de oro en la puerta santa de la basílica de San Pedro, inauguró la Nochebuena y el Año Santo de 1975 con plegarias para que el jubileo sea un año de paz en la tierra entre todos los hombres.

Millones de personas en todo el mundo vieron por primera vez la ceremonia inaugural del Año Santo en la Nochebuena, tradicionalmente celebrada cada 25 años por la Iglesia Católica, gracias a una transmisión especial de televisión vía satélite.

El Papa, quien dispuso como tema del Año Santo la "renovación y reconciliación" cristianas entre el hombre y Dios y en la misma Iglesia, también celebró la tradicional misa del gallo, a la medianoche, ante el cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede, inmediatamente después de la inauguración del Año Santo.

Temperaturas que se aproximaban al punto de congelación esperaban al Sumo Pontífice, de 77 años de edad, para el momento de iniciación de la ceremonia en un atrio frente a la basílica de San Pedro.

El ritual demanda que el Papa tome el martillo de oro y entone: "Abranse ante mí las puertas de la justicia".

La feligresía multitudinaria le responde: "Deseo transponerlas y alabar al Señor".

Con cada uno de los dos siguientes golpes del martillo, diseñado especialmente para el Santo Padre por el escultor Amérigo Tot, el Pontífice y la feligresía cambian el siguiente diálogo:

"Esta es la puerta del Señor", dice el Papa.

"A través de ella entrarán los justos".

"Entraste en tu casa, Señor".

"Me postraré en adoración de tu templo".

La puerta, que ya había sido separada de la estructura de cemento con la cual fue sellada en 1950, fue abierta entonces lentamente y el Papa se arrodilló y oró en el umbral.

Alzando su cruz pectoral, el Santo Padre entró entonces a la basílica seguido por los cardenales, arzobispos, prelados y el cuerpo diplomático para la misa de Nochebuena.

Unas 50 naciones, desde Japón y Australia a Jordania y Kenya y desde Noruega a Chile recibieron imágenes de la ceremonia por televisión vía satélite.

En las exhortaciones finales sobre el Año Santo el Papa ha advertido que "semillas de desintegración" crecen en la Iglesia y que el Año Santo debe ser un período para eliminar el disentimiento mediante la reconciliación entre los críticos y el Santo Padre.

El Pontífice también advirtió en su mensaje de Navidad ante el Sacro Colegio de Cardenales sobre "el espectro de terror" — existente en el mundo particularmente en Vietnam, Irlanda del Norte y el Medio Oriente— y expresó la esperanza de que durante el Año Santo la Iglesia "redespierte el sentido de hermandad" en el planeta.

Intruso en la Casa Blanca

Minucioso estudio del sistema de seguridad. Actitud de un individuo

WASHINGTON, 26 (Reuter). — El servicio secreto estaba empeñado hoy en un minucioso estudio del mecanismo de seguridad de la Casa Blanca luego de un insólito incidente navideño en el cual un hombre joven tocado con ropajes árabes forzó los portones principales de la residencia presidencial con su automóvil y mantuvo a raya a la policía durante cuatro horas antes de entregarse pacíficamente.

El individuo, un negro norteamericano de 25 años que dijo pertenecer al credo musulmán, se quedó parado frente a la puerta principal de la Casa Blanca, al parecer conectado eléctricamente a explosivos y sosteniendo detonadores en sus manos enguantadas.

Posteriormente resultó que los explosivos eran sólo señales luminosas para uso ferroviario.

Fue la segunda vez en un año que un individuo solitario ha perforado las defensas de la Casa Blanca. El servicio secreto indicó posteriormente que de no haber mediado la circunstancia de que el presidente Gerald Ford y su familia se encuentran fuera de la capital, podrían haber intentado matar al intruso.

La familia Ford se encuentra de vacaciones practicando esquí.

Según el servicio secreto el intruso era un tal Marshal Hill Fields, hijo de un diplomático norteamericano retirado que murió hace tres meses. Su única demanda del hijo era poder hablar con el embajador de paquistán, añadió el servicio secreto.

Fields, que arrolló los portones de hierro forjado de la residencia presidencial y detuvo su maltrecho automóvil al pie de la escalinata donde los presidentes reciben a sus huéspedes más distinguidos se rindió sin ofrecer resistencia cuando una emisora local difundió una declaración diciendo que el individuo quería una entrevista con el embajador paquistano.

La transmisión del mensaje fue dispuesta por un agente del servicio secreto que negoció con Fields desde fuera de la Casa Blanca mientras la madre del joven observaba la escena y esperaba adentro.

No se dieron explicaciones sobre las razones de su deseo de ver al diplomático paquistano, Sahabzada Yaqub Khan y los funcionarios de la embajada dijeron que nunca habían oído hablar de Fields.



(Radiofoto UPI)

El hombre que decía estar conectado con explosivos, hace gestos cuando aparece de pie frente al costado derecho de la Casa Blanca, en Washington, luego que atropellara uno de los portones con su automóvil



(Radiofoto UPI)

Compras de fin de año en Japón. - Los compradores de regalos de fin de año en Tokio congestionan un mercado al aire libre en la búsqueda de elementos a bajos precios. Este lugar es conocido como "Ameyoko" y fue parte de un lugar consagrado a venta de productos de contrabando y de otras mercaderías importadas, que eran vendidas muy baratas. En la actualidad ese tipo de compra se ha visto muy reducido, no obstante la extraordinaria demanda.

Mao cumplió hoy 81 años

P[illegible]. — El presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, ha cumplido hoy 81 años.

A pesar de los rumores [illegible], los numerosos jefes de estado y altos dirigentes políticos del tercer mundo, que [illegible] extranjeros, sobre han visitado a Mao recientemente, aseguran haberlo encontrado perfectamente, tanto de apariencia física como de capacidad mental.

A pesar de vivir retirado del primer plano de la escena [illegible] hace un par de años, Mao sigue siendo la figura dominante en China, y su impulso resultó decisivo para los [illegible] desde el [illegible] de la revolución [illegible].

[illegible] buye la indicación de que la [illegible] ya ha durado ocho años y de que ha llegado el momento de volver al orden y la disciplina, lo que se ha interpretado como anuncio de un nuevo período de es[illegible] en China.

Ha aumentado la desocupación en Alemania Federal

NUREMBERG 26 (EFE). — La República Federal Alemana contará a fines de este año con un millón de desocupados, cifra que representa una tasa de desempleo del 4 por ciento, informó hoy el presidente del Instituto Federal del Trabajo, Josef Stingl.

Según Stingl el promedio anual del paro en la República Federal será este año del 2,6 por ciento, comparable al registrado en el mismo país en 1958, a finales de noviembre pasado, la cifra de parado ascendió a 800.000 (3,5 por ciento).

El presidente del organismo laboral germano afirmó también que el número de desocupados seguirá creciendo en los próximos meses invernales, aunque a partir del segundo semestre de 1975, se reducirá con toda probabilidad la cifra y desempleo.

Stingl se congratuló del programa coyuntural aprobado recientemente por el Parlamento a instancia del gobierno del canciller Schmidt.

Una exposición de pintura se lleva a cabo en Leningrado

MOSCU, 26 (UPI). — Un grupo de artistas independientes montaron una muestra de pintura en Leningrado con permiso oficial, informaron periodistas occidentales.

Según despachos procedentes de Leningrado cientos de personas hicieron línea a la Casa de la Cultura horas antes de la apertura de la exposición. Muchos lucían barbas y pelo largo.

La policía no hizo ademán alguno de interferir con la muestra como ocurrió en Moscú el 15 de setiembre, cuando la exposición fue desbaratada por matones y cañones lanzaagua. Dos semanas más tarde se realizó esa muestra con permiso oficial y sin incidentes.

En la muestra inaugurada hoy en Leningrado, 30 pintores lucen sus obras, algunas de ellas obviamente influidas por corrientes modernas de occidente.

Los periodistas, al comparar la exposición con la de Moscú, dijeron que la de Leningrado era superior.

Las autoridades dieron el permiso a condición que no se exhibieran obras "antisoviéticas" o "pornográficas".

Campaña china contra la URSS

HONG KONG, 26 (UPI). — China continúa hoy con su implacable propaganda contra la Unión Soviética al revisar las "despreciables actividades" y "las malas acciones" presuntamente realizadas por los soviéticos durante 1974.

"Los males cometidos por la revisionista soviética durante el año son demasiado numerosos para incluirlos en una lista", dijo la agencia oficial de noticias Nueva China en un extenso artículo.

El artículo cita "unos pocos ejemplos" que, según afirma, "ilumina los actos viciosos y la conducta desvergonzada" de la Unión Soviética. Más adelante acusa a los soviéticos de crear problemas y tensión en Europa, el Medio Oriente, el océano Indico y en otras áreas como también perseguir "Tácticas obstruccionistas" en las Naciones Unidas y en conferencias internacionales.

También acusa al Kremlin de obtener "inmensas utilidades mediante la especulación en el mercado internacional", de explotar la emigración judía en beneficio propio y de mezclarse en "abiertas actividades de espionaje en todas partes del mundo".

"La población mundial ha podido ver así con mayor claridad los feos contornos de los imperialistas sociales en las nuevas prácticas de los nuevos zares y las despreciables actividades expuestas en muchos lugares y en muchas ocasiones en su intensificada lucha con los imperialistas norteamericanos por la hegemonía y su franca expansión armamentista y preparaciones guerreras", añade la agencia china.

"La postura extrovertida de la camarilla del secretario general del Partido Comunista Soviético, Leonid Brezhnev, no puede ocultar su debilidad esencial de estar afectado por problemas internos y externos.

"A medida que los revisionistas soviéticos intensifican más su competencia con los imperialistas norteamericanos, la tormenta de la lucha contra la hegemonía lanzada por el pueblo de todos los países continuará arreciando con más fuerza. Los imperialistas sociales están condenados a sufrir aún más grandes derrotas que los antiguos expansionistas".

En Hamburgo ha sido habilitado un túnel subfluvial

HAMBURGO 26, (EFE). — El mayor túnel subacuático de Europa, con una longitud de 3,3 kilómetros, fue abierto esta mañana al tránsito de peatones en Hamburgo dos semanas antes de que el canciller Schmidt lo abra oficialmente a la circulación rodada.

Durante cinco días, los habitantes de Hamburgo podrán recorrer a pie la gigantesca obra, que ha representado una inversión de más de 500 millones de marcos (unos 200 millones de dólares).

La construcción del nuevo túnel —que facilitará considerablemente las comunicaciones urbanas en la gran ciudad alemana— se ha prolongado durante seis años y medio, tratándose de una de las obras públicas de mayor envergadura de las realizadas en la República Federal en los últimos años.

La investigación sobre el cáncer

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "El cáncer ha perdido su característica de mal terrible. Somos optimistas. Los adelantos que presenciamos nos confirman que cada día nos acercamos más a su erradicación", comentó el Dr. Héctor Gustavo Botto, miembro argentino del "Instituto de Cancerología e Inmunología", que situado en la "Ville Juif", de los alrededores de París, dirige el profesor George Mathe.

"Como si volviéramos a la época de los Pasteur y los Curie, la ciencia francesa vive un nuevo período de esplendor. En el instituto a que pertenezco —continúa Botto— se efectúan las constataciones clínicas previamente analizadas en los laboratorios del Instituto Pasteur que se dedica actualmente, en su mayor parte, a las investigaciones cancerológicas".

El Dr. Botto, de 40 años, junto a su esposa Isabel, ambos cancerólogos, han retornado al país para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, luego de alejarse de aquí a comienzos de este año merced a una beca que les otorgó la embajada de Francia.

Según informa el especialista, los mayores esfuerzos en Francia se vuelcan en dos descubrimientos: Las nuevas posibilidades de la vacuna BCG y el comportamiento del organismo ante la aparición del cáncer.

En el primer caso, como complemento de los tratamientos antioancerosos, junto a la acción de drogas neoplásicas y las radiaciones, se están utilizando altas dosis de BCG —tradicional [illegible] antituberculosa— que ha demostrado dispone una amplia gama de antígenos. Su estudio se ha replanteado en vista de las promisorias posibilidades que ofrece.

Con respecto a la tolerancia observada en el organismo, tanto en el desarrollo del feto como en el de las células cancerosas, se ha determinado que en ambos casos las células segregan una sustancia que inhibe localmente la reacción inmunitaria de defensa.

Estos hallazgos determinan que todos los enfermos atendidos en el instituto, aparte de efectuárseles los usuales estudios radiográficos, análisis de sangre, recuentos globulares y de enzimas, hoy serán sometidos a un estudio inmunológico donde se verifica el comportamiento del paciente frente a estímulos cuya respuesta ya se conocen en el individuo normal.

Para Botto, tan importante como estos adelantos es la conducta de los enfermos ante la enfermedad: "cuando un paciente me pregunta si tiene cáncer, nunca eludo la respuesta correcta. El cuestionamiento implica, de por sí, una evolución mental fundamental, pues al tiempo que acaban las angustias de la duda, comienza su lucha positiva".

"El hecho de continuar en contacto con enfermos de siete, diez o quince años de haber sido tratados, se me ha vuelto una cuestión normal, por supuesto; ellos se sienten tan satisfechos como yo", concluyó Botto.

FIJARON CUPOS DE AZUCAR PARA ENVIAR A LIBIA

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Una resolución del Ministerio de Economía, en vista de las negociaciones comerciales con Libia, fija un cupo especial de cincuenta millones de kilos de azúcar que los ingenios venderán a CIFEN a los precios vigentes.

La resolución, anunciada en el Boletín Oficial del martes 24, indica que el cupo será entregado a razón de diez millones de kilos en las fechas que CIFEN indique durante cada uno de los bimestres que se inician en este mes y finalizan en agosto de 1975.

A tales fines, los ingenios deberán entregar a CIFEN una cantidad de azúcar estipulada en la resolución, y que oscila desde 1.844.200 kilogramos para el Ingenio Ledesma y 1.697.600 kilos para CONASA, hasta 34.800 kilos para el Ingenio San Javier.

La planilla se confeccionó "atento las particulares especificaciones técnicas del azúcar comprometido en venta y en previsión de que algunos ingenios no cuenten con azúcares que respondan a dichas características".

La resolución fija las condiciones técnicas del azúcar, el peso y la forma de su embalaje.

CIFEN abonará el azúcar al precio vigente en el [illegible] interno al momento de la entrega, sin el impuesto de seis centavos por kilogramos, con los ajustes que convenga con los vendedores por el tipo de envase y el lugar de entrega del producto.

Se iniciaron hoy las elecciones en el gremio textil

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Comenzaron hoy las elecciones en la Asociación Obrera Textil para renovar la comisión directiva nacional presentándose la Lista Azul (única) que postula al dirigente Casildo Herreras para su reelección como secretario general del gremio, por un nuevo período de 4 años.

La candidatura de Herreras para las elecciones que se realizarán hasta pasado mañana, fue proclamada de hecho, por aclamación, en el reciente congreso nacional textil realizado en la ciudad de Mar del Plata.

Herreras es el actual secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo, y en el gremio se desempeña como titular desde el fallecimiento de Adelino Romero.

Integran además la lista azul, Delfor Giménez, secretario adjunto; Manuel Martínez, administrativo; Angel Abasto, tesorero; Manuel Pedreira, de organización; Juan Carlos Lecussan, de asistencia social; Horacio Mónaco, de cultura y prensa; Domingo Lopez, de vivienda; Vicente González, de acción mutual; y Jorge Negro, de interior.

Actuarán como vocales Angel Cabeiras, José Perrota, Raúl Peralta, Orlando Bustos, Roque Summa, Segundo Fereyra, Luis Tornari, Roberto Filiciotti, José María Castro y Bernabé Pezzatti.

El plan de obras de saneamiento en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La tercera cloaca máxima de Mar del Plata comenzará a construirse a principios de 1975 para lo cual fue colocada una orden por 65.321.877 pesos.

La obra se incluye en el plan de saneamiento encarado por Obras Sanitarias de la Nación, que suscribió el correspondiente contrato con una empresa privada.

Sobre las críticas que hacen a la CIA opina un ex agente

ALBUQUERQUE, 26 (UPI). Las críticas del público al Servicio Central de Inteligencia (CIA) y al servicio Federal de Investigaciones (FBI) son destructivas y sólo benefician a los rusos, piensa un ex agente del FBI.

"Lo que está publicando la prensa sobre la CIA y el FBI sólo beneficia a la inteligencia soviética", señala Sam Papich. "Ellos están viendo cómo nos desnudamos, están observando en la forma en que nos estamos destruyendo.

"Lo que está ocurriendo está llevando a nuestras operaciones del servicio de inteligencia a una caída y destrucción completas".

Papich fue agente del FBI durante 30 años y ahora es director ejecutivo de la comisión de prevención del crimen organizado del Estado de Nuevo Mexico. Dijo ayer que no cree que el ex director de la CIA Richard Helms haya hecho que la agencia realizará actividades ilegales de espionaje dentro del país.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — La enfática declaración del ministro Ricardo Otero negando que su departamento propicie la reforma de la ley de contrato de trabajo no excluye, por cierto, la advertencia de que "toda ley es perfectible", ni otras consideraciones en las que el comunicado oficial del martes se hizo eco del negativo fenómeno del ausentismo que está jaqueando al proceso económico al terminar el año, y abriendo una polémica sobre sus reales causas. Hace una semana otra personalidad del gobierno —el secretario de Comercio, José Alloatti— incluyó entre las razones del inquietante hecho "el abuso de la utilización de las cláusulas del contrato de trabajo".

:: :: ::

A juzgar por las opiniones que se han recogido, las posibles causas del fenómeno son múltiples, e inclusive ciertos datos de origen empresario aportan elementos de juicio singulares reveladores en algunos casos de intenciones deliberadas para producir distorsión en el proceso económico. Un ejemplo de ello es el de una empresa textil de Tucumán que para tratar de reducir la elevada tasa de ausentismo resolvió extender el incentivo económico por mayor productividad a todo su personal, obteniendo un resultado adverso, lo cual otorga a la circunstancia un matiz de aquel carácter. Esa evidencia no es única y se habría repetido en otras plantas industriales de las que hasta el momento no se tiene noticia de una reacción de los empleadores, tal como la que aconsejó el ministro Otero en su comunicado al citar el artículo 93 de la ley aludida, que exige a los operarios prestar sus servicios "con puntualidad y asistencia regular".

:: :: ::

En medios parlamentarios había trascendido el lunes que el ministro de Economía conversó por espacio de una hora sobre esta cuestión con el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri. La referencia extraoficial se sumó a las insistentes versiones que circulan en medios empresarios en el sentido de que el doctor Gómez Morales estaría considerando con sus asesores ciertos aspectos de la ley que por su ambigüedad de redacción hacen prácticamente inaplicables algunos artículos que otorgan al empleador recursos legales para proceder en los casos comentados. Uno de ellos sería precisamente el 70, citado por el comunicado del Ministerio de Trabajo, en el que se dice que "las facultades de dirección que asisten al empleador deberán ejercitarse con carácter funcional atendiendo a los fines de la empresa, a las exigencias de la producción, tanto como a la preservación y mejora de los derechos personales y patrimoniales del trabajador".

:: :: ::

Un informe conocido aquí consigna que si la tendencia de ausentismo se mantiene durante un año, un millón de trabajadores quedarían marginados del proceso productivo. Es decir, uno de cada siete de los que cumplen actividad laboral en el país, implicando una pérdida de 2.400 millones de horas. De acuerdo con los analistas económicos la cuestión deberá plantearse con agudeza cuando se reúnan las comisiones paritarias cuya convocatoria —volvió a recordar Otero— se debe producir en las primeras semanas de enero. Porque, como se ha dicho, los sindicatos procurarán mantener el salario real de los trabajadores, mientras los empleadores insistirán en mejorar la renta empresaria, alzándose entre ambas pretensiones la fría muralla de una productividad en baja por causa de ausentismo y que según el secretario de Comercio, llegó en algunos casos al 70 por ciento de merma. Por otra parte, y ésta es la fundamental preocupación de Gómez Morales, las paritarias comenzarían a sesionar cuando los efectos del persistente fenómeno puedan haber agudizado el desabastecimiento llevando mayor presión a los precios que, según la Federación de Centros Comerciales de la capital federal, entre el actual diciembre y marzo podrían elevarse hasta un 50 por ciento.

Pedido de fabricantes de máquinas agrícolas

ROSARIO, 26. — En una presentación ante el secretario de Hacienda de la Nación las Cámaras de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas peticionaron que dichos implementos no sean gravados con el nuevo impuesto al valor agregado, que regirá a partir del 1º de enero de 1975. Expresan que ello puede gravitar en el precio de venta de los bienes con perjuicio para el productor agropecuario.

Manifiestan luego que la comercialización de material agrícola está exceptuada del pago del impuesto a las ventas desde 1961 y que esta medida ha tenido como consecuencia una significativa reducción de precios.

Teniendo en cuenta los antecedentes citados y en vista de que el Poder Ejecutivo cuenta con la delegación de facultades establecidas por leyes, las cámaras solicitan el estudio y análisis de la cuestión planteada con el objeto de obtener la desgravación del impuesto al valor agregado.

Denuncia de la Liga de la Decencia

ROSARIO, 26. — La Liga de la Decencia dio a conocer una declaración denunciando el auge de la droga y condenando la actividad de diversos centros de diversión nocturna donde —dejan sentado— se fomentan vicios que atentan contra la salud moral de la población. Expresa que "pareciera que una especial impunidad —la mayoría de los negocios clausurados funcionan libremente— y una particular inmunidad garantizara tales actividades en la que la intervención efectiva de autoridades, es prácticamente nula".

Obras para los barrios

ROSARIO, 26. — Con participación de representantes de cuarenta y cuatro asociaciones vecinales se llevó a efecto una reunión en la que el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Mario A. Muñoz, expuso en detalle los planes previstos por el gobierno comunal para los distintos barrios en la realización de obras.

Destacó que el gobierno municipal se halla empeñado en lograr nuevas líneas de crédito que serían destinadas a financiar no sólo el equipamiento de los centros operativos que habrán de integrarse en cada barrio sino fundamentalmente, para realizar obras de infraestructura tales como pavimento, agua corriente, instalación de redes de gas natural en lo que a la comuna atañe.

Pedido de ruralistas

ROSARIO, 26. — La Confederación de Asociaciones Rurales de la zona ROSAFE (que abarca a la zona sur santafesina) se ha dirigido por nota al ministro de Economía de la Nación. Le reitera la preocupación que existe en el sector ante los precios que considera deprimentes en los productos agropecuarios. Dice que ello ha provocado la acelerada descapitalización de los productores; la disminución de stock ganadero; la menor producción agrícola y un desánimo general en quienes se didican a las actividades rurales.

A continuación sugiere que para traer solución al problema ganadero se libere el precio del ganado vacuno; que se restablezcan las desgravaciones sobre quilaje para novillos de consumo y exportación; se restablezcan las desgravaciones por retención de vientres; que se eliminen los derechos de exportación y reducción de gastos en las distintas etapas de la comercialización del ganado.

No proyectan reformas a la ley de contrato laboral

BUENOS AIRES, 26 (NA). — En un comunicado, el Ministerio de Trabajo de la Nación afirma categóricamente "que no propicia ni propiciará ninguna reforma a la ley de contrato de trabajo". Señala que "si el ausentismo existe, es responsabilidad del empresariado nacional el evitarlo" y expresa textualmente: "Ante versiones periodísticas en las que se pretende hacer aparecer al Ministerio de Trabajo, propiciando reformas a la ley de contrato de trabajo", aclara que "la misma es total y absolutamente infundada".

Consigna que "la visita realizada por el ministro Otero al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri, fue con motivo de invitarlo especialmente al homenaje que le tributaría la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina".

"Déjase pues perfectamente establecido ante la evidente orquestación contra la más grande conquista lograda por los trabajadores argentinos en los últimos 100 años, que fue precisamente el Ministerio de Trabajo de la Nación que alertó sobre el ausentismo laboral, cuyas cifras aparecen abultadas y exageradamente publicitadas y que tuvieron origen mucho antes de la sanción de la ley de contrato de trabajo".

Agrega el comunicado oficial que "este ministerio no propicia ni propiciará ya que ello involucraría desconocer la inspiración creadora del teniente general Juan Domingo Perón, la profunda labor del honorable Congreso de la Nación, y la actitud patriótica y francamente revolucionaria de la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, al promulgar la ley en acto público".

"Toda ley es perfectible —aclara el comunicado— y la ley de contrato de trabajo lo es también, pero no habrá de ser para cercenar legítimos derechos ni garantías de los trabajadores, como así tampoco los que la ley otorga a los empresarios a quienes precisamente en forma expresa y taxativa otorga el derecho inalienable a la organización de la producción y la disciplina indispensable para el manejo de toda actividad productiva".

Finalmente aclara que los artículos 70 y 93 de la ley de contrato de trabajo "establece categóricamente la obligatoriedad del trabajador de prestar sus servicios y resulta paradógico que se ataque precisamente una ley que reconoce y otorga el derecho de organizar, dirigir y proteger la producción y la asistencia regular a las tareas, lo que hace obvio e innecesario destacar que si el ausentismo existe, es responsabilidad del empresariado nacional el evitarlo".

Un mensaje de Navidad dirigió Mons. Di Stéfano

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 26 (Télam). — "La Iglesia seguirá acompañando y alentando todo proceso de crecimiento y específicamente está en condiciones de ofrecer el aporte que considera necesario y útil en la vida de un pueblo": preservar y extender el patrimonio espiritual, sin el cual todo otro progreso resultará vano".

Tal lo expresado por el obispo de la diócesis de San Roque, monseñor Italo Di Stéfano en su mensaje de Navidad.

"La Iglesia —dijo— quiere ser constructora de paz porque se lo pide el espíritu del señor que habita en ella. No busca alcanzar una simple concordia, o una coexistencia o negociación. Más que comunidad de hermanos debe alcanzar a formar la comunidad de los hijos redimidos, por Cristo", añadió.

Afirmó también que "en nuestro país la paz no puede sumarse a esfuerzos simplistas, mientras éstos no provengan del corazón y de la conversión. Le duelen los intentos ilusorios de unos por algo nuevo y presuntamente mejor, pero sin Cristo y sin amor, los ve como el trágico salto al vacío pero le duelen también esfuerzos muchas veces carentes de Dios para lograr o recuperar la paz".

Tras describir a la paz como un "estado feliz, activo y de plenitud para el ser humano", señaló que el Chaco "necesita paz" y que "la haremos posible si la construimos entre todos cada día".

A deponer los rencores exhortó Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, exhortó a "deponer nuestros rencores, nuestros odios, y también la violencia, el terror y los fratricidios que enlutan nuestra patria destruyendo hogares", durante la homilía que leyó durante una misa que rezó en la Catedral de esta capital.

En la oportunidad monseñor Caggiano también aseguró que "[illegible] se alejará de nuestra patria" y convocó a "hermanos y conciudadanos al pesebre donde los espera el niñito Dios, que es nuestro salvador Jesús, que no vino a salvar a los justos, sino a los pecadores".

El alto dignatario eclesiástico añadió que "el niño del pesebre que se busca para la reconciliación si os obstináis en la repudiable destrucción de vidas de vuestros hermanos, en cualquier momento puede ser vuestro juez inexorable".

En otra parte de su mensaje el cardenal Caggiano formuló un llamado para que "caigan de vuestras manos las armas fratricidas; libraos del tormento del odio, reconciliaos con Dios y los hombres, unios a vuestros hermanos para reconstruir vuestra patria".

Añadió que "nuestro pueblo sabe bien que por los frutos se conoce el árbol; y los frutos de este intento que ensangrenta nuestra patria [illegible] horrendos que los repudia, totalmente".

Luego recordó que la Navidad es una celebración "propicia para que el hombre, en medio de la agitación del mundo moderno, se encuentre con su familia" y se refirió a los bienes terrenos y tras preguntarse si su posesión de repudiable explicó que "los necesitamos; los debemos buscar como frutos de nuestro trabajo".

Monseñor Caggiano añadió que la "pobreza verdadera no es estar privado y desposeído de todo bien terreno, sino el buscar y usar los bienes terrenos como medio para [illegible] propias de la familia, sin tenerlos [illegible] aspiraciones".

En [illegible] mensaje el jefe de la Iglesia [illegible] a "deponer [illegible] Belén nuestra Navidad; nuestro orgullo; nuestro afán desmedido de sensualidad; nuestra ambición ilimitada de riqueza; nuestra falta de respeto a la dignidad de los pobres desvalidos; nuestras injusticias para con los trabajadores y nuestros servidores; nuestra falta de respeto al pudor y la decencia; [illegible] odios y también la violencia, el terror y los fratricidios que enlutan nuestra patria destruyendo hogares".

Designaron nuevo ministro de Obras Públicas en Formosa

FORMOSA, 26 (Télam). — Héctor Villalba fue designado ministro de Obras y Servicios Públicos, en reemplazo de Enrique Weheman, quien presentó la renuncia a su cargo.

El nuevo funcionario, que asumirá sus funciones esta semana, se desempeñaba como coordinador general del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Medidas para la preservación de la fauna marina

RAWSON (Chubut) 26 (Télam). — El gobierno de la provincia dictó un decreto por el que se prohibe en las costas y mar adyacentes entre los paralelos 42 y 46 el acercamiento por mar a los apostaderos de elefantes marinos, pingüinos, ballenas y demás especies migratorias, por medio de cualquier tipo de embarcación, a menos de 150 metros.

La medida se adoptó en razón que "el gobierno provincial no puede permanecer impasible ante hechos que impiden el normal desarrollo de las especies animales migratorias con apostaderos en sus costas y mar adyacente".

Para el cumplimiento de esta disposición, el Poder Ejecutivo chubutense acordó solicitar la colaboración de la Prefectura Naval.

Situación del "Bahía Aguirre"

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El comando general de la Armada, informó que el personal de las dotaciones de la Antártida que había sido relevado por el ahora averiado transporte "Bahía Aguirre" fue transbordado al buque oceanográfico "Islas Orcadas" que se está dirigiendo a la base naval de Ushuaia.

El comunicado oficial señala que el "Bahía Aguirre" continúa en caleta Do Samuel, Bahía Guardia Nacional, en la Antártida Argentina y que las tareas se ejecutan con adversas condiciones meteorológicas.

Agrega que pese a esa circunstancia "fue posible embarcar en el oceanográfico "Islas Orcadas" 120 hombres que pertenecen a las dotaciones de los destacamentos relevados y parte del personal cuya presencia no es indispensable en la zona de operaciones".

El informe del comando general de la Armada continúa expresando que "el Islas Orcadas se dirige a la base naval de Ushuaia, desde donde el personal embarcado será trasladado vía aérea a Buenos Aires".

"En la zona de operaciones permanecen junto al "Bahía Aguirre" el rompehielos "General San Martín", el aviso "Thompson" y además el aviso "Comandante General Irigoyen", que se unirá en el día de la fecha al grupo de tareas.

"El personal que permanece en el Aguirre se encuentra en perfectas condiciones y sin novedad", finaliza el comunicado.

El "Cándido de Lasala" arribó a Port

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El buque desembarco "Cándido de Lasala" que el pasado 23 tuviera una explosión en la sala de calderas, arribó al puerto de Portsmouth en Gran Bretaña, donde se procedió a la verificación de las averías y se iniciaron las reparaciones correspondientes, estimándose que el buque podrá zarpar con destino a nuestro país, el 10 de enero próximo.

Así lo informó el Comando General de la Armada, en un comunicado en el que se expresa que se continúa prestando asistencia médica, en un establecimiento hospitalario inglés al cabo segundo maquinista Daniel Cena, herido en el accidente.

Aceptan donaciones de terrenos para construir escuelas

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — A través de decretos publicados en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo aceptó la donación de dos fracciones de terreno que se[illegible] a la construcción de los colegios nacionales de Curuzú Cuatiá (Corrientes) y Carmen de Areco (Buenos Aires), respectivamente.

[illegible] correntina de 12.298,76 metros cuadrados, fue donado por la Municipalidad de Curuzú Cuatiá y será destinado a la construcción del Colegio Nacional, la sección comercial anexa "Gral. Manuel Belgrano" y las escuelas nacionales de [illegible] técnica números 1 y 2.

Fijan su posición productores de frutas mendocinos

MENDOZA, 26 (NA). — Productores frutícolas y hortícolas del Valle de Uco —a 80 kilómetros de aquí— resolvieron no efectuar plantaciones en el próximo período agrícola ni cumplir con el pago de créditos bancarios si el gobierno no fija precios compensatorios a sus productos [illegible] industrializados.

La decisión fue adoptada ayer durante una asamblea durante la que también se dispuso concretar su pedido ante la presidente de la Nación y convocar a los productores de otras regiones de la provincia para que adopten [illegible] en caso de que no se cumplimenten los reclamos.

INAUGURAN EN SALTA UN GRUPO DE VIVIENDAS

SALTA, 26 (Télam). — La intervención federal inauguró un grupo de quince viviendas en Villa Mitre, al [illegible] de esta ciudad (plan Alborada), destinadas a otras tantas familias salteñas de menores recursos que las inscriptas en el plan 17 de Octubre.

Las cuotas correspondientes a dichas unidades habitacionales representan el veinte por ciento del salario mínimo de sus destinatarios.

Estas casas constan de dos dormitorios y su terminación incluye tejas francesas y carpintería metálica.

Una expedición japonesa escala el Aconcagua

MENDOZA, 26 (Télam) — Un grupo de escaladores japoneses intentarán hacer cumbre en el Aconcagua, de 7.021 metros de altura, ascendiendo por la ruta norte, conocida como "Pasaje de Plaza de Mulas".

Integran el contingente Takanshi Hayashi (jefe), Kazushi Nakayama, Hitoshi Nacamura y Etsuko Nagano, quienes saldrán pasado mañana para cumplir con el obligatorio período de aclimatación.

Los andinistas, que llegaron por primera vez a Mendoza, tienen en su haber escaladas al Kilimanjaro y al Fuji, en Africa y Japón, respectivamente.

Mensaje del interventor en el P. Justicialista

MENDOZA, 26 (Télam) — "En la hora de las grandes definiciones el justicialismo reafirma su insobornable adhesión y lealtad a María Estela Martínez de Perón en su condición de jefa del movimiento", dice un mensaje de salutación al pueblo mendocino difundido hoy por el interventor en el Partido Justicialista, Mario Scatamacchia.

La presidente de la Nación —sigue— es "heredera del líder y continuadora de la obra extraordinaria que inició hace tres décadas nuestro inolvidable general".

Luego de una exhortación a los peronistas para que estrechen filas en torno de la doctrina "para el éxito de la reorganización partidaria", el justicialismo sostiene su "fraternal respeto a toda la ciudadanía mendocina y a las entidades y fuerzas representativas que conforman la comunidad organizada de esta culta y pujante provincia".



Reina de la Avicultura. Ana Julia Olalla, representante de Diamante, fue elegida y coronada reina nacional de la Avicultura, durante la realización de esa fiesta en Crespo, y que congregó a millares de personas llegadas de distintas provincias. La Dirección de Turismo de Entre Ríos dio su aporte para el realce del tradicional festejo.

Un informe al Sr. Cresto dio el Inst. del Seguro

PARANA, 26. — Autoridades del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, encabezadas por su presidente, el Sr. Bernabé Castellano, mantuvieron una entrevista con el gobernador entrerriano.

En la oportunidad se le entregó la resolución 202 del citado ente y en donde en su articulado se deja expresa constancia de la arbitrariedad de lo dispuesto el 16 de setiembre de 1955, ocasión en que fue separado del Instituto después del golpe que derrocó el gobierno del general Perón y que "privó a nuestro ente de la colaboración brindada por el productor Enrique Tomás Cresto, que enalteció el prestigio del instituto perteneciendo al cuerpo de productores del mismo".

Se agrega que "por esta resolución se decide reincorporar como productor de la institución, reconociendo los méritos del Sr. Cresto por su significativa obra en favor del instituto".

El mandatario provincial señaló de inmediato su gratitud por el citado gesto, agregando que "lo importante es seguir mirando hacia adelante y trabajar para cumplir los objetivos propuestos".

Barrio Las Flores

PARANA, 26. — Importantes obras públicas en beneficio de una populosa barriada paranaense quedaron oficialmente inauguradas. Los vecinos de "Las Flores" cristalizaron de esta manera viejos anhelos.

Los trabajos estuvieron a cargo de la Municipalidad de Paraná. Se trata del arreglo de calle y colocación de brosa calcárea, de la red de agua corriente, alumbrado público, de un parque infantil y de una cancha de fútbol. Se hicieron presentes en el lugar para participar del acto, el gobernador, Enrique Tomás Cresto; el vicegobernador, Dardo Pablo Blanc; el intendente municipal, Juan Carlos Esparza, y otros funcionarios provinciales y municipales.

Para la venta de jamón han fijado margen de utilidad

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó hoy nuevos márgenes de utilidad para la venta de jamón, en la etapa minorista.

Los precios máximos de venta al público resultarán de adicionar al costo neto total de compra de minorista, los siguientes márgenes máximos de utilidad bruta:

—Jamones cocidos, incluso "glace" y lomo o lomito de cerdo cocido: 18 pesos por kilo.

—Jamones crudos excepto sin limpiar: 16 pesos por kilo.

—Jamones crudos sin limpiar, con o sin hueso: 26 pesos por kilo.

La resolución, que lleva el Nº 1477, tiene vigencia a partir de hoy.

Planta fabril en la provincia de Corrientes

SALADAS (Corrientes), 26 (Télam) — Quedó inaugurada la planta fabril de "Indusmadera", cuya acción se encaminará a la producción de madera para encofrado, tirantes y cajones, destinándose los excedentes a la fabricación de papel, en ceremonia a la que asistieron autoridades provinciales y el senador nacional Humberto Romero.

La nueva planta se halla ubicada sobre la ruta provincial número 17, a unos 100 kilómetros al sur de la capital. Cuenta con sierra canteadora, máquina tableadora, variador electrónico, sierras circulares de movimiento pendular, una máquina sin fin y una sierra circular.

Para la concreción de esta industria los empresarios contaron con el apoyo oficial exteriorizado mediante la ley provincial número 3190 y la nacional de promoción industrial número 20560, a través de las cuales se brinda apoyo crediticio, eximición de impuestos y otras ventajas fiscales.

Los directivos del Banco Provincial visitaron al Dr. Sylvestre Begnis



Integrantes de los directorios de las casas Rosario y Santa Fe del Banco Provincial, con el gobernador, en su despacho

Esta mañana, los integrantes de los directorios de las casas Rosario y Santa Fe del Banco Provincial, encabezados por sus titulares, Dr. Fernando Vigials y Marcelo H. Possi, respectivamente, visitaron al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien los recibió acompañado por sus ministros.

El propósito de la visita era presentar saludos de fin de año al titular del Poder Ejecutivo y sus secretarios de Estado, a la par de rendir un informe de lo actuado por el banco en el transcurso de 1974, al término de lo cual habló el mandatario santafesino, quien destacó su plena satisfacción por la labor cumplida, felicitando a los directivos por la forma en que habían actuado, ya que el Banco Provincial siempre estuvo presente dónde y cuando se lo necesitó.

En la oportunidad el gobernador y los ministros recibieron obsequios recordativos de la entidad crediticia.

Con otros funcionarios

Posteriormente los directores del banco visitaron a subsecretarios de los distintos ministerios, al secretario de Prensa y al director de Ceremonial, a quienes también entregaron obsequios.

Para esta tarde, a las 19.30 estaba anunciada una visita al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Héctor Dunda, con lo cual se prosigue con el plan de salutaciones al concluir el año celebratorio del centenario del banco.

La nueva C. D. de los viales asume el día 30

El 30 del mes en curso a las 21, en su sede gremial, de San Jerónimo 1641, tendrá lugar el acto de toma de posesión de las nuevas autoridades del Sindicato de Trabajadores Viales, electas recientemente encabezadas por el señor Anthony Robson, como secretario general.

Se anuncia que concurrirían especialmente invitados dirigentes de la Regional Sta. Fe de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, como asimismo los señores Pedro Sierra y Oscar Barone, en representación, respectivamente, de las federaciones nacional y provincial de los mencionados trabajadores.

En el transcurso del acto se procederá también a la entrega de las credenciales a los delegados electos por [illegible] seccionales del interior.

Jubilados: no hay novedades de pago

Pasadas las 13 de hoy, se nos informó que aún no había novedades acerca de la fecha de pagos a los jubilados y pensionados provinciales.

Como probable, se nos adelantó la posibilidad de que mañana pudiera comenzar la tarea de pagos de haberes, pero esto estaba pendiente de la correspondiente confirmación.

Realizóse en Mendoza un C. Nacional

En la ciudad de Mendoza se realizó el Segundo Congreso Nacional de la Federación de Mutualidades de Círculos y Centros Policiales del interior del país.

En la oportunidad se procedió a la renovación de las actuales autoridades de la entidad por el término de dos años, informándose al respecto que resultó elegido titular del cuerpo el representante por Santa Fe, comisario inspector Rubén D. Gaitán.

Asimismo se comunicó, que la primera reunión se realizará en la ciudad de Formosa, el próximo 15 de febrero.

Políticas

Oficializaron listas en el P. P. Cristiano

Se reunió la Junta Electoral del departamento La Capital del Partido Popular Cristiano, designándose presidente de la misma al Sr. Rogelio Atilio González y vocales a los Sres. Fernando E. Herrera y George Jenkins, la que adoptó normas para los comicios que se efectuarán el 29 del actual.

Se dispuso que las mesas receptoras de votos funcionen en el local No. 13 de la galería Ross, calle San Martín 2433 de esta ciudad, de 8 a 18.

Asimismo se resolvió prohibir la realización de toda propaganda y/o publicidad por cualquier medio el día del comicio.

Por otra parte se recuerda a los apoderados de las listas de candidatos que deberán retirar la documentación correspondiente al acto eleccionario, previa acreditación de tales, en el horario de 8 a 12 y 16 a 20 en el local de calle San Martín 2433.

Las listas de candidatos

Igualmente la Junta resolvió oficializar las dos listas presentadas, denominadas "Integración" y "Continuidad".

La composición de ambas listas es la siguiente: "Integración": presidente, Néstor José Didier; vicepresidente, Héctor Benito Sosa; secretario general, Edgardo José Martino; vocales titulares: Miguel Angel Gastiasoro, Adriana J. del Gesso y Eloy Francisco Muller; vocales suplentes: Ana María Grangiani, Miguel Angel S. Rudolf, y María Elida Cerra. "Continuidad": presidente, Alfredo A. Della Puppa; vicepresidente, Rodolfo Calamante; secretario general, Sixto Etchavarría; tesorero, José Luis Cortés López; vocales titulares: Elsa O. de Jenkins, Juan Alberto Aribe, Georgina Questa; vocales suplentes: Alcides H. Fabbro, Rosa Elena Dri, Marta de Picco.

La incorporación de silos al área local de la J. N. G.

EN su oportunidad, informamos que por resolución de la presidencia de la Junta Nacional de Granos habían sido incorporadas a la jurisdicción de la Delegación Santa Fe del organismo, 16 unidades de silos ubicadas en Santiago del Estero, Tucumán, Salta y parte de Córdoba. Esta ampliación significa un incremento operativo directamente dependiente del área de influencia del puerto de Santa Fe, en lo que hace al almacenamiento, selección, clasificación, etc., de la mercadería que, de esta suerte, arribará al puerto de Santa Fe para su embarque directo con destino al exterior.

En relación con esta incorporación, cumplió diversas gestiones el hasta hace unos días delegado en Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, Sr. Esteban N. Drinkovic, quien a partir del 2 de enero próximo se hará cargo de sus nuevas funciones en la Delegación Rosario. El funcionario recorrió las instalaciones sileras de dichas provincias, organizando y coordinando el nuevo sistema, que ya tiene sus primeras manifestaciones en la conclusión de despachos de partidas de trigo de Santiago del Estero, con destino al puerto local.

ARRIBA TRIGO DEL CHACO

Continúan registrándose arribos de partidas de trigo procedentes del Chaco, a las instalaciones portuarias de la Junta Nacional de Granos. La mercadería viene a bordo de barcazas de la Flota Fluvial del Estado, consignadas a la agencia Río Paraná, agente en la zona de la citada armadora. La unidad 1.507, que trajo 1.500 toneladas, se encuentra realizando operaciones de descarga, mientras aguardan turno la 1.152 y 1.159, cargadas con igual tonelaje. Todas las barcazas proceden del puerto de Barranqueras.

El movimiento portuario de la fecha se completa con la descarga de combustibles para YPF, desde el petrolero "Presidente Figueroa Alcorta", consignado a la empresa petrolera estatal y desde el "Litoral Argentino", consignado a la agencia Norman. Procedente del Alto Paraná, descargan madera de sauce los buques motor "F. Madre" y "Sabater R.".



Otro préstamo de CAV. Una nueva escritura de préstamo para viviendas fue firmada por la Corporación Argentina para la Vivienda, en la sucursal que la empresa posee en nuestra ciudad. De esta manera, CAV continúa con su labor dentro del sistema de ahorro y préstamo. El ahorro que CAV recibe de sus clientes, tanto en sus cuentas de ahorro libre como en las de plazo fijo, en las que los depósitos ganan el más alto interés legal, se vuelca así, a la solución del problema de la vivienda, como es propósito del sistema.

Inexistencia de una sociedad anónima

BUENOS AIRES, 26 (Télam).— En la demanda seguida por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (ex Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires) contra Citanova S.A. el juez de comercio, Eduardo Stordeur decretó la inexistencia de esta sociedad cuyos principales aportes provenían de una defraudación por 10.100.000 pesos en perjuicio del banco actor.

El magistrado declara la existencia de la sociedad aludida en cuanto a la masa de acreedores legítimos y de buena fe y funcionarios actuantes en el juicio de la quiebra de la misma, en lo que hace a honorarios y gastos.

Ordena además el juez la continuación de la liquidación y distribución de fondos en el juicio de quiebra en trámite ante el juzgado.

Dispone luego que el excedente que pudiera resultar se destine al Consejo Nacional de Educación por intermedio de quien corresponda; declara responsables solidarios e ilimitados a los socios directores Santiago Funberg, Blanca Noemí Garfinkel de Fumberg y a Rolando González; rechaza parcialmente la acción instaurada por el banco actor en cuanto al enriquecimiento sin causa y sus efectos de transferencia de activo y finalmente dispone las costas en el orden causado.

En 1968 se descubrió que Rolando González, empleado del banco damnificado había procedido a sustraer la cuantiosa cantidad indicada mediante falsos asientos sin despertar sospechas durante más de dos años sobre su comportamiento. El dinero así sustraído ingresaba a Citanova S.A., cuyo directorio integraban el nombrado González, Noemí Garfinkel de Fumberg como vicepresidente y presidente y "factotum" de la empresa.

Señala el juez tras rechazar las defensas de la señora de Fumberg que Citanova S.A. según lo informado por la sindicatura en la quiebra de la misma, fue enriquecida por el cobro de distintos valores que alcanzaron a seis millones 226.900 pesos provenientes de cuentas bancarias del banco damnificado, sin que aparecieran contraprestaciones acreditadas, presentándose así una sociedad de origen lícito y actividad lícita, pero con aportes mal habidos.

Asimismo el magistrado desechó el pedido de declaración de enriquecimiento sin causa por parte de Citanova S.A. formulado por el banco, que reclama que la totalidad de los bienes que figuraban a nombre de esa empresa se transfieran a su dominio por haberse utilizado exclusivamente en su adquisición fondos provenientes de la defraudación que sufrió.

Cámara de Alquileres

La Cámara de Alquileres ha establecido horario restringido para desarrollar sus actividades durante el mes de enero.

En días hábiles las oficinas atenderán asuntos urgentes, dentro del horario de 8 a 11.

Material de un curso de letras puede retirarse

En el local de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, en el horario de 8 a 13 y de 16 a 20, los docentes que completaron el curso intensivo de "Literatura infantil" pueden retirar la ficha de educación personal y el material bibliográfico con informe crítico oportunamente preparado.

El mencionado curso fue dictado por la profesora María del Carmen Villaverde de Nessier.

Crean una escuela técnica en Sta. Clara de Saguier

Por ley 7.344, recientemente promulgada, ha sido facultado el P.E. para que, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, realice los estudios tendientes a crear una Escuela Mixta de Capacitación Técnica en la localidad de Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, teniéndose presente posibilidades, condiciones y población de la zona.





EL LITORAL

Jueves 26 de diciembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.580

REFORMAS INNECESARIAS

Hay una economía que no se refiere exclusivamente a la recta y prudente administración de los bienes, sino que comprende también a la distribución y creación de organismos y dictado de previsiones dentro de las normas vigentes. Contra éstas han conspirado dos reformas a la ley orgánica de los tribunales, cuyo veto ha dispuesto el P.E. de la provincia. Una de ellas es la relativa a la instauración de dos direcciones de administración dentro del ámbito del Poder Judicial y la otra, la que modifica los términos de duración del receso acostumbrado que comienza el 1o. de enero. En ambos casos las razones expuestas por la autoridad que ha ejercido la facultad constitucional del veto ofrecen fundamentos legales, razones de práctica funcional conveniente y en un aspecto da el llamado de atención para no crear en materia de gastos públicos, reparticiones sin justificación valedera. Advierten, sin lugar a dudas, sobre una necesidad que es imperiosa en materia legislativa en este instante, cual es la de valorar con acierto y criterio la labor parlamentaria y la de actuar, tal como corresponde, dentro de los límites propios, en concierto con otros poderes.

Si ya existe dentro de la previsión general de Contabilidad una dirección administrativa en relación directa con el Poder Judicial y si éste, por su órgano máximo, como lo es la Corte Suprema, ejerce por el artículo 92, inciso 4, de la Carta provincial, la disposición de las partidas para inversiones y gastos que se le asignan en la ley de presupuesto, no se encuentran razones suficientes para crear dos reparticiones del mismo tipo dentro de la organización tribunalicia; lo que constituye, tal como dice el Ejecutivo, un inútil dispendio, cuando no pueden resolverse otras situaciones urgentes en beneficio de la mejor administración judicial.

En lo que se relaciona con la feria, los motivos para desestimar la reforma no requieren mayor argumentación: se había dispuesto que el receso comenzara el 26 de este mes, en lugar del 1o. de enero, con lo que la inactividad judicial alcanzaría casi un mes y medio. Una modificación semejante fue hace pocas semanas observada también por el interventor en Córdoba y la medida, en este ejemplo, fue apoyada por la misma autoridad judicial. Se manifiesta el brote de una tendencia que conspira contra la actividad de la magistratura, en perjuicio de los intereses confiados a sus resoluciones y fallos. En el siglo pasado hubo épocas en que la feria sólo abarcaba del 24 de diciembre al 6 de enero y en cuanto al llamado receso chico, se limitaba a la Semana Santa, trasladado ahora a diez días del mes de julio y que se hace coincidir con el período de vacaciones escolares.

Se ha restablecido en los dos casos que motivan este comentario una buena política administrativa, por cuanto ella afecta al funcionamiento de la justicia como órgano destinado a una misión, que ni debe transformarse en burocracia ni en suspender términos procesales, ya limitados por las disposiciones legales, los feriados y los asuetos tan comunes en este tiempo.

Saludan al vicegobernador Sr. E. Cuello con motivo de las fiestas de fin de año



La nueva comisión directiva de ASOEM mientras presenta sus saludos al vicegobernador de la provincia

La nueva comisión directiva de ASOEM encabezada por su titular, Sr. Ferrari y con el secretario, Sr. Pedro Gamez, visitó al vicegobernador de la provincia, Dr. Félix Cuello para presentarle sus saludos con motivo de las festividades de fin de año.

Por otra parte también visitaron al vicegobernador el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Héctor Prono y el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Félix Reviglio.

En estos últimos días han sido numerosas las entrevistas mantenidas por el señor Cuello con motivo de los saludos de fin de año y en tal sentido concurrieron a su despacho entre otros los legisladores provinciales, senadores Adero Marchetti, Vallejos y Oscar Mesa y los diputados Mattana y Delturco, los directores del Banco Provincial de Santa Fe, señora Amarilla y Solokow, personal de los distintos bloques y de la copiladora de leyes, el subsecretario de Cultura, doctor Marcos Casco y los directores y personal de las distintas áreas de esta última subsecretaría, y los dirigentes del Sindicato del Vidrio de la ciudad de San Carlos.

AGASAJO AL PERIODISMO

El presidente del Senado de la provincia, Sr. Eduardo Cuello agasajará mañana a las 20 a los periodistas de los medios de difusión de nuestra ciudad y a los corresponsales acreditados en Santa Fe. El agasajo se hará en forma conjunta con el del personal que presta servicios en el Senado y del que participarán legisladores y secretarios.

ASUETO LEGISLATIVO

Los presidentes de ambas Cámaras de la Legislatura provincial resolvieron al igual que para el 24 del corriente mes, dar asueto para el 31 del corriente a partir de las 10 a todo el personal legislativo.

Reunión de bloques Justicialistas en Diputados

Un almuerzo de camaradería tendrá lugar mañana al mediodía en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, con motivo de finalizar la actividad parlamentaria del corriente año.

El titular del cuerpo, señor Rubén Dunda, ha cursado las respectivas invitaciones a miembros del bloque del Movimiento Nacional Justicialista y el Frente Justicialista de Liberación. Trascendió que asistirá especialmente invitado el interventor del distrito Santa Fe del Partido Justicialista, diputado nacional Jorge Salomón.

La citada comida tendría como especial propósito superar las desinteligencias internas partidarias. Si este propósito se concretara el sector que lidera el vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello y el senador nacional Sr. Afrio Pennisi, pasaría a integrar el bloque del FREJULI.

En la oportunidad, el delegado del máximo organismo partidario, deberá sortear "un difícil escollo" del que dependerán acciones futuras, encuadradas dentro de los lineamientos contenidos dentro de las precisas instrucciones, de que han sido instruidos los delegados interventores por el Consejo Superior Partidario.

PUBLICACIONES

Informaciones de la Construcción

Esta revista que edita la Cámara Argentina de la Construcción en su entrega de noviembre informa sobre los actos celebratorios con motivo del Día de la Construcción, así como acerca de la colocación de vidrios, de un curso de colocadores de azulejos y sobre llamados y resultados de distintas licitaciones.

Una lista de precios de materiales para el segundo cuatrimestre del año en curso y gestiones de interés para el sector forman parte del material de lectura.

Nuestra Palabra

El número 73 del órgano del Partido Comunista argentino se refiere a la batalla de Ayacucho y dice que no es sólo un recuerdo histórico sino un legado y un ejemplo para las generaciones presentes de América latina que enfrentan a un enemigo común mucho más sanguinario; el imperialismo, especialmente el yanqui.

Diversos comentarios sobre la actividad política nacional, críticas de libros, de cine y de artes plásticas conforman también los textos.

Imágenes Ducilo

Un sustancioso comentario sobre las estructuras inflables, en permanente auge, abre el material de "Imágenes..." donde se informa acerca del desarrollo de nuevos mercados textiles y sobre la obra que cumple el Instituto Politécnico de Berazategui.

La publicación de referencia expone las buenas condiciones del "taslan", proceso de texturado de difusión mundial, de un nuevo material termoplástico y de una película para desempañar lunetas de automóviles.

Roma

Dirigida por Andrés Asboth la revista del epígrafe, en su entrega número 35 se refiere al "comunismo difuso" que combate la tradición nacional, el espíritu católico, estableciendo la necesidad de una política de principios. Señala la "intolerancia" de nuestra sociedad decadente ante toda actitud coherente, viril y decente; ante al comunismo y que "vemos que buena parte de la prensa escrita, radial y televisiva repite ideas, consignas y difunde costumbres que no son cristianas, sino socialistas y comunistas".

Asimismo se comenta lo que afirman observadores políticos sobre la marcada influencia ideológica de Yugoslavia en la vida política del Perú y se exponen conceptos sobre la economía soviética en el artículo "El comunismo es miseria, también en la URSS".

Habría problemas en habilitar la plataforma aérea

En relación con nuestro comentario sobre la necesidad de una pronta habilitación de la plataforma de la nueva aeroestación, del aeródromo de Sauce Viejo y a la incertidumbre que reina en cuanto a la probable fecha en que tal hecho se produciría, no se ha producido ninguna reacción en el ámbito de los organismos que tienen competencia en la cuestión.

En cambio y por conducto extraoficial, se ha podido establecer que la demora estaría determinada por un problema técnico, representado por la inadecuada colocación de las columnas de alumbrado.

Sería menester, en consecuencia, proceder al cambio de ubicación de las mismas para recién entonces efectuarse la habilitación de la plataforma, cuya necesidad ha crecido en razón del notable incremento que han tenido los servicios aéreos a partir del 20 del corriente.

Otra deficiencia

El domingo último, durante toda la jornada y pese al agobiante calor reinante, no funcionaron los aparatos de aire acondicionado en la sala de espera de la aeroestación. La anormalidad no puede atribuirse a desperfectos, por cuanto los equipos de la confitería operaron sin problemas. Sea cual fuere la causa que provocó esta interrupción, es menester que el problema no vuelva a repetirse, dado que además de resultar una desconsideración para con el público, no hay que olvidar que éste abona 400 pesos nacionales, por el uso de las instalaciones.

El sábado se inaugura la muestra de APS

El sábado próximo, a las 20, en la sala mayor Gral. San Martín del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se efectuará la inauguración del 48º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos, de pintura, dibujo, grabado, escultura y cerámica.

Cabe recordar que en este salón no podrán figurar obras anónimas, copias o reproducciones de cualquier trabajo, las piezas que hayan sido expuestas en salones oficiales del medio, los cuadros sin marco y las obras ejecutadas por alumnos en las escuelas de arte, oficiales o privadas.

Por otra parte los concurrentes, que pueden participar con dos trabajos en cada una de las secciones referidas deberán ser socios activos de la entidad, con una antigüedad mínima de tres meses y estar al día con la tesorería. También pueden intervenir los artistas residentes en otras ciudades del país y asociados a entes afiliados a APS.

Las obras se reciben hasta la fecha, a las 20, en el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán 3087, en donde cada autor, al entregarlas, manifestará en una boleta firmada su nombre y apellido, domicilio, nacionalidad y número de documento y procedimiento de cada una de ellas.

La selección de los trabajos se hará por mayoría de votos y en caso de empate la obra será admitida. Las rechazadas deberán ser retiradas dentro de los cinco días siguientes a la clausura del salón. Se constituirán tres jurados para pintura, escultura y cerámica y dibujo y grabado.

Al margen del premio de honor que será otorgado a la mejor obra presentada en el salón, la comisión directiva podrá otorgar por cada sección un primer premio al que podrán aspirar todos los artistas participantes y otro primer premio exclusivo para ser adjudicado entre los socios de APS.

Reiteramos que el Fondo Nacional de las Artes ha instituido recompensas en todas las secciones. También el gobierno de Santa Fe dispuso uno de 5.000 pesos ley y la provincia otro de 1.000.

El Dr. Pioli es el titular de la Fed. de la Magistratura

En el congreso realizado en Neuquén, por la Federación Argentina de la Magistratura, fue elegido presidente de dicho organismo el doctor Marcelo B. Pioli, profesional de nuestra provincia, nacido en la localidad de Pilar. Cursó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Con tal motivo, el Dr. Pioli ha recibido numerosas felicitaciones de sus allegados y de los círculos profesionales donde actúa.

Se distribuyen equipos viales

El viernes, a las 8, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Previsión Social (Lotería), Junín 2457, el sorteo de maquinarias y equipos viales a distribuirse entre las municipalidades y comunas de la provincia.

El acto ha sido convocado por la subsecretaría de Acción Comunal del Ministerio de Gobierno, cumpliéndose así el primer tramo del plan de reequipamiento vial de municipalidades y comunas.

El Poder Ejecutivo ha promulgado varias leyes

Diversas leyes de interés general sancionadas por la Legislatura de la provincia, fueron promulgadas por el Poder Ejecutivo provincial.

Las Leyes

No. 7288: Autorizando en su artículo 1o. al P.E. a otorgar a la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Limitada, matrícula Nº 445 la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL pesos con destino a la adquisición de un inmueble para la ampliación de su sede. Y disponiendo por el Art. 2o., que el P.E. podrá efectivizar el subsidio otorgado por el artículo anterior en entregas parciales en relación a los compromisos de pago contraídos por la Cooperativa en la compra del inmueble precitado y por su Art. 3o. que los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de rentas generales con imputación a la misma.

No. 7290: Autorizando al P.E. a invertir la suma necesaria, para la total refacción del edificio que ocupa la Escuela No. 809 "Dr. Estanislao M. López" ubicada en el barrio Santa Rosa de Lima de esta ciudad y disponiendo que los gastos que demande la misma se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma.

No. 7292: Autoriza al P.E. a entregar al Instituto Privado de Enseñanza Juan XXIII, con domicilio en Salta 230 de la localidad de Oliveros, departamento Iriondo, la suma de CUARENTA MIL PESOS, en calidad de subsidio y por esta única vez y determina que la suma otorgada deberá destinarse al pago de las obras de construcción de nuevas dependencias en la planta alta del edificio, comprometiéndose a poner a disposición de los organismos del Estado, toda la documentación necesaria cuando se disponga la verificación del correcto uso de los fondos.

No. 7296: Autoriza al P.E. de la provincia a otorgar un subsidio de veinte mil pesos, para la realización de la octava edición del Festival Nacional de Folklore "Paso del Salado" que organiza la Comisión Municipal de la ciudad de Santo Tomé.

No. 7297: Otorgando a la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 407 "José de San Martín" de la localidad de Aurelia, departamento Castellanos, la suma de $ 50.000 en calidad de subsidio con destino a la refacción de la casa-habitación del Director, arreglo de la citada escuela y la construcción de un galpón para depósito, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

No. 7299: Otorgando un subsidio de Ciento Cincuenta mil pesos a la Asociación Cooperadora del Instituto Secundario "Pedro Lucas Funes" de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, suma que deberá destinarse a solventar los gastos demandados por la construcción de baño, aulas y remodelación de techos en el edificio donde funciona el mencionado instituto, debiendo presentar toda la documentación exigida por el P.E. cuando éste desee fiscalizar el destino de los fondos. Como en los casos anteriores, el gasto originado por la presente ley, se atenderá con fondos de Rentas Generales con imputación a la misma.

Ley 7300: Facultando al P.E. a otorgar con carácter de subsidio a la Asociación Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", con sede en Avda. General Paz 5363 de esta ciudad, la suma de $a 656.000 con destino a la realización de obras en la institución, debiendo la entidad beneficiada presentar oportuna y documentada rendición de cuentas del monto que se otorga.

Ley 7304: Modificando el presupuesto general vigente —Ley 7110— en la forma que se consigna en la planilla anexa que integra la presente ley. Modifica asimismo el Art. 53º de la Ley Nº 7111 quedando redactado en la siguiente forma: Art. 53. "El personal designado por resolución de la Jefatura de Policía de la provincia, para integrar las "Brigadas de Granadas y Explosivos", percibirá por estas funciones una bonificación mensual suplementaria de $ 1.000. Facúltase al P. E. para disponer el reajuste de tal asignación con la pertinente modificación de presupuesto, toda vez que las necesidades del servicio así lo impongan. La asignación fijada en el Art. anterior, tendrá vigencia a partir del 1º de octubre de 1974.

Ley 7306: Incluyendo en el plan de obras públicas de 1975 la construcción de un edificio destinado al Centro Cívico de la localidad de Silva (Departamento San Justo) en el que funcionarán la Comisión de Fomento, Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaría. La suma que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma.

Ley 7316: Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación con destino al funcionamiento de la Escuela Nº 525 "José C. Paz", de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, el inmueble ubicado en calle Rioja 4138 de dicha ciudad, sito en la esquina formada por la calle Rioja por donde lleva los números municipales 4132 y 4138 y el Pasaje 12 de octubre que mide 18 mts. de frente al sur, por 26,56 mts. de fondo y frente al oeste, lo que forma una superficie de 485,28 m2, cuyo dominio se inscribiera en fecha 7 de diciembre de 1948, a nombre de Ernesto Forbetti en T. 166-folio 361 Nº 95269 del Registro General de la Propiedad de Rosario. Por el Art. 2º se autoriza al P. E. a gestionar la compra directa o promover el correspondiente juicio de expropiación que también comprenderá todas las mejoras existentes en el inmueble, cualesquiera que éstas fueran. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma.

Ley 7324: Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación con destino al funcionamiento de la escuela Nº 50 de la ciudad de Venado Tuerto, el inmueble ubicado en la manzana 8 parcela 14 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López con todo lo clavado, plantado edificado y demás adherido al suelo, encerrado en una superficie de 1.800 metros cuadrados que se encuentra empadronado a nombre de Luis Celestino Paolini y Ma. Matilde de Panieri.

Ley 7325: Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación los terrenos ubicados en la ciudad de Santa Fe, sección 4a. "B" manzana 320 A que son o fueron de propiedad de doña Ilda Widmann y Reynaldo Berard. Los mismos miden 10 metros cada uno al este por 43,30 al norte y al sur; los bienes a expropiarse serán destinados a la escuela 465 Wenceslao Escalante.

Ley 7330: Autorizando al P. E. a entregar en calidad de subsidio al Club Atlético Argentino de San Carlos Centro, la cantidad de 200 mil pesos. La referida institución deberá destinar ese monto a la prosecución de las obras que tiene en ejecución, lo que comprobará con la documentación que el P.E. a través de los organismos pertinentes solicite.

Ley 7331: Por el que se desafecta de su destino originario una fracción de terreno ubicada en la manzana No. 33, parcela No. 5 del plano de Berabevú, departamento Caseros, propiedad del Consejo General de Educación, compuesto de 35 m. de frente por 55 de fondo y se autoriza a donar a la comuna de Berabevú el mencionado predio y se autoriza a ceder en donación a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que será destinada a la instalación de la nueva central telefónica.

Ley 7319: Autorizando al P. E. a construir un nuevo edificio destinado al normal funcionamiento del Jardín de Infantes No. 38 sito en calle Bv. Avellaneda No. 941 de la ciudad de Rosario. Se realizarán las previsiones presupuestarias correspondientes con el fin de incluir la obra en el Plan de Obras Públicas para el año 1975.

Ley 7317: Modificando los artículos 82, 103, 104, 105 y 107 de la ley provincial No. 2499 Cap. XVII - Sanciones Penales). El monto de las multas establecidas en dichas normas legales deberán considerarse expresadas en pesos argentinos.

Ley 7[illegible]: Por la que se otorga un subsidio por la suma de diez mil pesos a la Liga de Amas de Casa de Santa Fe. El gasto originado por la aplicación de la presente ley se atenderá con fondos provenientes de Rentas Generales, con imputación a la misma.

La Federación del Magisterio y la ley 7016

Las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio ha dado un informe según el cual la comisión bicameral que trabaja en la ley 7016 de ingreso y ascenso para la docencia, ha denegado un pedido de prórroga para la presentación de propuestas y sugerencias que efectuara la entidad gremial.

Por su parte, la Federación entiende que el plazo fijado hasta el 31 del corriente, limita sus posibilidades de realizar en profundidad la consulta a los afiliados, máxime teniendo en cuenta la seriedad que el problema a tratar impone.

Asimismo expresan que no se explica la razón de la negativa, ya que la prórroga hasta el 31 de marzo que solicitó la entidad, no hubiera entorpecido el trabajo de la bicameral, la que deberá presentar su proyecto recién el 31 de julio de 1975.

Por su parte, la Federación Provincial del Magisterio ha dispuesto que, para superar la traba mencionada, se constituyan mesas de trabajo por niveles, a las que se invita a concurrir a todos los interesados.

ADHESION

La Federación Provincial del Magisterio ha cursado un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación en el cual se expresa: "Adherimos proyecto de constitución comisión bicameral investigadora de crímenes y terrorismo".

FELICITACION

Por otra parte, la entidad gremial dio un comunicado en el cual expresa un cordial saludo y deseo de felicidad para todos los asociados y sus familiares con motivo de las fiestas, manifestando su anhelo de que en el año que se iniciara los docentes permanezcan unidos y logren la satisfacción de sus justas aspiraciones. Asimismo hace votos para que termine la violencia en el país, como desea de todo el pueblo argentino.

Deficiente fue el transporte urbano los días 24 y 25

UN espectáculo que no debe repetirse ofreció nuestra ciudad durante las jornadas del 24 y 25, en materia de servicio de transporte urbano. Largas "colas" de público en numerosos puntos, soportando altas temperaturas, dieron la evidente pauta de que en las respectivas líneas fueron más las unidades retiradas que las que circularon.

Y hubo casos de abusos y desconsideraciones de parte de algunos conductores hacia el público, como por ejemplo, detener el ómnibus arbitrariamente —ayer a las 20, en Avda. A. del Valle y J. del Campillo, línea 10— sin dar a conocer cuál era la real causa de su detención. Este fue uno de los varios casos similares que se registraron en el radio urbano.

Sobre este problema, cabe una reflexión: cómo se considera cuando se dispone una reducción del servicio, si tal disminución comprende el retiro de más o de menos del 50 por ciento de las unidades en servicio. Porque reducir las unidades no significa que sobre un total de 10 coches, por ejemplo, se dejen solamente 2 o 3 en circulación, porcentaje que representa prácticamente limitar a la mínima expresión —casi inexistente— el servicio. Y este injusto porcentaje de unidades retiradas y en servicio, parecería haber sido durante las recientes fiestas navideñas, el común denominador de una normalidad que concurre directamente en perjuicio de la población. El público tiene derecho —se supone— a saber a qué atenerse previamente, cuando se anuncia una medida de este tipo, para disponer si sale de su casa o se queda, para evitarse así los inconvenientes apuntados. Y la misma situación se originó con el servicio de taxímetros, igualmente deficitario, aunque éste es un problema de todos los días, generalmente.

Actividades de la A. Francesa en el año en curso

La entidad desarrolló un ponderable plan de difusión cultural

La Alianza Francesa, cuya dirección ha ejercido durante el año que finaliza el señor Roger Hosteing, el cual ha sido designado para desempeñar idénticas funciones en el ente similar de San Juan a partir de 1975, ha desarrollado en 1974 distintas actividades tanto en lo concerniente a la cultura como en lo atinente a lo social.

El programa incluye un homenaje que fue rendido el 6 de abril al presidente de Francia, señor Pompidou, con motivo de su fallecimiento y una misa de réquiem oficiada el 17 del mismo mes.

En otro orden de cosas, en los días 3 de mayo, 5 de junio, 13 de setiembre, 18 de octubre y 15 de junio, se efectuaron conferencias. Estas estuvieron a cargo de los señores Hosteing, Francois Laborie, Puccinelli y Audero, los cuales disertaron sobre "Voltaire, ese diablo de hombre"; "La juventud francesa y sus problemas" Presentación de algunos poetas franceses contemporáneos", "Algunos viejos puertos de Francia" y "Los castillos del Loira".

Con respecto a cine se realizaron veinticuatro funciones. Además, el 13 de agosto el agregado cultural de la embajada gala en Buenos Aires, Sr. Philippe Greffet, ofreció en la sala del cine Chaplin un recital de poesía francesa sobre La Fontaine y Prévert. El 8 del mismo mes, el Coro Polifónico de la provincia también actuó con el auspicio de la entidad.

En cuanto a exposiciones fueron realizadas siete referentes a Delacroix, la Revolución Francesa, turismo, los puentes de París, Jean Cocteau, los puertos de Francia y Tolouse Lautrec.

Del 21 al 25 de setiembre tuvo lugar el "stage": "La France en direct" metodología del francograma y, dentro ya de las actividades sociales, se sirvieron tres vinos de honor, uno en agasajo al cónsul de Francia en Rosario, M. Mozziconacchi; otro al nuevo cónsul del mismo país en la citada ciudad, Sr. Duffaud y el tercero en homenaje a los ex combatientes franceses. También fueron ofrecidos tres cocteles por la Asociación de ex Alumnos de la Alianza, el director de ésta y por el mismo señor Hosteing con motivo de su alejamiento. Además se sirvió una cena el 13 de agosto en honor del señor Greffet, un asado y, finalmente, el 30 de noviembre hubo una distribución de premios y se realizó la fiesta de fin de año.

La reconciliación de teoría y práctica en la formación profesional en la universidad

El Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, dio a conocer un documento donde se dan los lineamientos para el ordenamiento académico de esa casa de estudios, coherentes con los postulados del modelo nacional.

En dicho documento se efectúa un análisis de los supuestos político-culturales que se deben tener en cuenta para la reorganización de las universidades y un diagnóstico general de la situación académica.

En su capítulo III parte primera, inciso seis, se refiere a la reconciliación entre teoría y práctica en la formación profesional, tema de candente actuación, dado que en estos momentos se cuestiona la formación liberal academicista y se pretende formar al universitario conforme a un modelo nacional, que tenga esencialmente en cuenta las necesidades de su medio.

El documento al respecto dice "que es evidente que las funciones técnico-profesionales para las que habilita la Universidad, requieren una base científica", y que ésta debe estar precisada en su alcance y encuadrada desde los objetivos profesionales determinados, pero también desde las exigencias y posibilidades que plantea el contexto histórico-social".

Se consigna asimismo, que el estudiante en las casas de altos estudios además de conocimientos científicos, debe adquirir experiencia y hábitos operativos, "para un hacer cualificado y complejo que no puede quedar totalmente librado al enfrentamiento postuniversitario con la realidad laboral concreta".

Entiende el Rectorado, que es necesario que las facultades cubran estas deficiencias mediante la incorporación sistemática del trabajo en el proceso de enseñanza, "ya que la adquisición de experiencia y habilidad es un proceso tanto o más complejo, que el aprendizaje de la ciencia misma".

Lo expresado anteriormente no significa, que de entrada el universitario deba asumir las responsabilidades profesionales específicas, ya que para ello es imprescindible poseer un caudal de conocimiento teórico, sino que lo importante es introducirlo "en el área productiva o de servicios dentro de la cual la especialidad profesional desempeña una función social, comenzando por las responsabilidades que requieren un bajo nivel de especialización.

Tal objetivo sólo se puede cumplir, si la Universidad sale de su enclaustramiento y comienza a mantener relaciones con los distintos niveles de la comunidad.

Al respecto, el documento dice, "Que ello implica también que la Universidad no podrá desarrollar profesionales que poco o nada tengan que ver con la estructura productiva regional" y que esto se da "no sólo por razones de adecuación a la realidad sino por razones académicas, lo que sería un verdadero indicador de la enclaustración real de ella."

Estas afirmaciones, son especialmente significativas para estudiantes de carreras técnicas, ya que no todas pueden ser deducidas desde las características de la estructura productiva regional.

Por último, el documento con respecto al tema elegido, dice que es importante destacar "la significación del trabajo como correctivo del tradicional ideologismo abstracto que suele impregnar la vida universitaria", y agrega: "Siendo el trabajo el lugar de la práctica cotidiana del pueblo, su ejercicio impulsará el surgimiento de una politización concreta, sin necesidades de conexiones esforzadas con el pueblo".

En la biblioteca de la UNL inauguran mañana una sección

Mañana a las 11,30 en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral quedará inaugurada una nueva sección de la Realidad Nacional, con obras que se refieren al acontecer histórico y a la problemática social, cultural y económica de nuestro país e integrada por obras seleccionadas entre los mejores autores de las distintas tendencias e ideologías.

La habilitación de la mencionada sección, que será denominada "Juan Perón" se realiza con el fin que preste servicio a la mayor cantidad de público perteneciente a todos los sectores de la comunidad, escuelas primarias, secundarias, organismos universitarios y bibliotecas oficiales y privadas.

En el acto inaugural, que se efectuará en la sede de la biblioteca 9 de Julio 2154, hablarán el director de la misma, Sr. Miguel Zanelli, el secretario de Cultura Popular de la UNL, Dr. Manuel Mantaras y el rector de la Universidad, Dr. Celestino Marini.

La nueva sección será bendecida por el arzobispo Mons. Vicente Zazpe.

El gobernador irá a Zenón Pereyra

El sábado venidero, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, viajará a la localidad de Zenón Pereyra, departamento Castellanos.

El gobernador, que arribará a esa a las 19, procederá a dejar inaugurado el acceso pavimentado que une el pueblo con la ruta nacional 19, recientemente terminado.

Salutación de fin de año a pasivos de la Municipalidad

Con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, dirigió una salutación a los ex servidores de la Municipalidad de Santa Fe, extensiva a todos aquellos que en la actualidad revistan en sus cuadros y a sus respectivas familias.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — Exposición con obras del patrimonio del museo. El 28 a las 20, apertura del 48. Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XII Salón Bienal del Litoral y Centro. Horario: de 8 a 13 y de 18.30 a 20,30, de lunes a viernes. Domingos: de 17 a 21.

Galería Finnart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Giustavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Ettiener, M. Ooplte, Sol, Guastti y otros. En San Martín 2926.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra de óleos del período 1963-73, de Oscar F. Núñez. Horario: de 18 a 20,30.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición compuesta por obras de niños de guardería Babilandia.

Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2458. — Muestra anual de [illegible], de 8 a 13 y de 17 a 20, de lunes a viernes, [illegible]

V Salón de Fotografía. — En el Museo de Artes y Artesanías, [illegible]

